



# PIT CNT

## *DOCUMENTO DEL PIT.CNT*

### *SÍNTESIS DE POSICIONES Y DEFINICIONES DE NUESTRA CENTRAL*

*Ante el pedido de entrevista solicitado por Representantes de la Embajada del Gobierno de Estados Unidos al PIT CNT, para abordar el tema Derechos Humanos, el Movimiento Sindical quiere expresar las siguientes consideraciones:*

La situación de Derechos Humanos vista desde una perspectiva histórica, nos permite ubicar las claras responsabilidades que los EE.UU. tuvieron en la génesis, el sostenimiento y muchísimas veces la complicidad, con regímenes dictatoriales que poblaron en la década de los años 70 y 80 a América Latina.

En ese marco y en los procesos que en forma de desarrollo desigual siguen nuestros países para superar adecuadamente los saldos de aquellos regímenes que implantaron el terrorismo de Estado, la política de ocultamiento o verdades a medias que mantiene el gobierno de los Estados Unidos con relación a la información existente en sus archivos, poco ayuda a la construcción de la verdad histórica sobre esos períodos.

En anteriores administraciones, los EE.UU. parecieron ingresar en una cierta apertura con relación a la desclasificación de documentación relacionada con las dictaduras de América Latina. Sin embargo, la actual administración tomó un camino de absoluta negación de colaborar en este terreno.

Encarar los problemas actuales, siempre hacen necesario consolidar una adecuada y correcta relación con los hechos del pasado. En ese marco, el actual gobierno debería brindar la más amplia información posible que exista en sus archivos, relacionada a la dictadura uruguaya (1973 – 1985) y especialmente aquella que se relaciona con la coordinación represiva que se articuló en América Latina (Plan Condor), que ocasionó la persecución, desaparición y muerte de cientos de uruguayos en Argentina, Chile, Paraguay y Brasil. Especialmente se debería prestar especial atención en algunos casos que por su repercusión internacional, debieron ser objeto de especial seguimiento a nivel diplomático y los servicios de información (entre ellos, los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz; la desaparición de Elena Quinteros, Julio Castro, Gerardo Gatti y León Duarte; los secuestros en Brasil de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez; las desapariciones en Paraguay de Gustavo Inzaurrealde y Nelson Santana, etc).

### **Corte Penal Internacional.**

Los Estados Unidos han recortado la ayuda militar a países que se han negado a firmar acuerdos de impunidad con dicho gobierno. Dichos acuerdos consisten en un compromiso de no entregar a la Corte Penal Internacional a ciudadanos estadounidenses acusados de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra. De esa forma se pretende un inaceptable conculcamiento de las obligaciones que los Estados deben tener a partir de las obligaciones contraídas en razón del derecho internacional.

### **La legitimidad y credibilidad de los instrumentos internacionales.**

La política de los Estados Unidos, han llevado a la práctica una política que afecta la legitimidad y credibilidad de los instrumentos internacionales (ONU). El ignorar sus resoluciones en la guerra contra Irak, el marginarla y al ponerla bajo sospecha de ser objeto de presiones indebidas por parte de los EE.UU., han afectado a este instrumento en lo que debería ser su papel de observancia del derecho internacional y su eficaz actuación en defensa de los derechos humanos en función de intereses políticos particulares. El Movimiento Sindical uruguayo, resistirá la aplicación de una doctrina de seguridad global que divide al mundo entre los que están con el gobierno de Estados Unidos o los que se oponen a él al identificarlo con justicia, como el responsable mayor de la inoperancia de los gobiernos en el cumplimiento de los objetivos de un mundo con justicia social.

### **El movimiento sindical y la integración.**

Nuestro país, viene procurando desde hace diez años una integración regional denominada MERCOSUR. La visión del movimiento sindical, es crítica a la falta de elementos que efectivamente incorpore los derechos a nuestros pueblos, tales como: legislación laboral, seguridad social, cultura, derechos migratorios, etc. - pero a la vez y sin dudas, trabajamos para lograr su profundización y avances con la integración de los demás procesos latinoamericanos en marcha.

El gobierno de los Estados Unidos, por el contrario, presiona para que nuestros gobiernos aprueben el ALCA, que más allá de autodenominarse área de libre comercio, ni es libre ni comprende solamente al comercio. Simplificando, se pretende una anexión de nuestras economías, producción y culturas para hacernos aún más dependientes. La estrategia actual del gobierno de G. W. Bush, adquiere hoy la forma de "tratados bilaterales" - TLC.

Rechazamos el proyecto ALCA, los TLC, el Plan Colombia, el Plan Puebla Panamá y lo hacemos en conjunto con un amplio espectro de organizaciones sociales de diversos tipo, coordinando con organizaciones de toda América, incluso de los EEUU.

### **El Movimiento Sindical y el terrorismo**

El Movimiento Sindical ha condenado en forma inequívoca los actos de terrorismo. Sin embargo no es aceptable para nosotros, el uso de cualquier medio para combatirlo. Los derechos humanos deben regir tanto para los culpables como para los inocentes. El juzgamiento de los culpables, debe ser realizado siempre de acuerdo con las normas del derecho internacional.

La negociación de juicios realizados de acuerdo a las normas de derecho internacional, es un grave abuso contra los derechos fundamentales y en nada contribuye a los objetivos que pregona tener la seguridad del mundo.

La doctrina de seguridad del mundo que sostiene el gobierno de los Estados Unidos, carece de principios que apunten al respecto de los derechos humanos, al contrario, es el principal factor de avasallamiento de los derechos humanos en el mundo. Esa política que sacrifica los derechos humanos en nombre de una supuesta seguridad mundial, ni aumenta la seguridad ni garantiza la libertad. El gobierno de los EE.UU. pregona que hacen la guerra en muchos lugares del mundo, para proteger los derechos humanos, sin embargo la realidad muestra en forma incontrastable que menoscaban abiertamente los derechos humanos. Ese doble discurso, desacredita a los derechos humanos.

### **El Movimiento Sindical y la lucha por la PAZ**

En el marco de esa política del gobierno de los EE.UU. contra el terrorismo, realiza una política armamentista en la que gobiernos conocidos por una nefasta historia en materia de derechos humanos, reciben ingentes apoyos políticos y materiales. La proliferación de armas de destrucción masiva, la comercialización de armas convencionales acompañada de una disminución de las restricciones en su comercialización en el marco del llamado combate al terrorismo, son una amenaza latente a la paz. Esto es acompañado de un endurecimiento de las legislaciones nacionales que amplían los poderes para recluir personas sin cargos ni juicios o sobre la base de pruebas secretas, detenciones prolongadas con incomunicación, la tortura. Tanto en situaciones de guerra como de paz, la proliferación de armas acompañada de una política de no respeto a los derechos humanos, constituyen el mayor peligro para la paz.

### **La política armamentista**

Los descomunales presupuestos de las políticas armamentistas ponen en tela de juicio la posibilidad de disfrutar de educación, de salud y de niveles adecuados a la inmensa mayoría de la población. La política armamentista de los EE.UU., atenta contra una efectiva lucha contra la pobreza extrema que reina en gran parte del mundo. Ello constituye una flagrante injusticia social y económica. El desvío de recursos que deberían destinarse a atenuar la pobreza, hacia la llamada guerra contra el terrorismo, pone en cuestión el futuro de la humanidad. El Movimiento Sindical está convencido y en ello se fundan sus profundos cuestionamientos a las políticas de los gobiernos norteamericanos, que los derechos humanos son una posibilidad real de un mundo mejor que se construirá a partir de la movilización en todo el mundo a favor de la justicia y la verdad.

### **Reclamos concretos:**

- Situación de ciudadanos extranjeros detenidos sin cargos ni juicio, sin asistencia legal en la base militar de Guantánamo.
- Igual situación en centros de detención ubicados en bases norteamericanas en Afganistán.
- Igual situación en cárceles estadounidenses en Irak.

- Pena de muerte.
- Maltrato de inmigrantes.
- Dificultades para obtención de visas ante antecedentes vinculados a la lucha contra la dictadura.

#### **Nuestra posición respeto a CUBA.-**

Rechazamos y condenamos las políticas provocativas contra el gobierno y el pueblo de Cuba, que ponen en riesgo la convivencia pacífica entre los países del continente y constituyen una amenaza para toda la región. Exigimos el inmediato levantamiento del bloqueo, el respeto al principio de autodeterminación de los pueblos, la no intromisión en los asuntos internos de ese país, así como el dejar de utilizar los organismos internacionales por medio de terceros países para condenar a Cuba por supuestas violaciones de derechos humanos, cuando es el país en el Continente que presenta los más altos niveles en educación, salud y condiciones generales de vida de la población pese al bloqueo.

Bloqueo que no dudamos de calificarlo de criminal a que está sometida la República de Cuba por vuestro país hace 40 años. Así mismo reclamamos un juicio justo para los cinco patriotas cubanos presos en vuestro país, después del fallo judicial plagado de irregularidades.

#### **Nuestra posición respeto a Venezuela.-**

Exigimos el cese inmediato de toda injerencia en los asuntos internos de la hermana República de Venezuela, particularmente de las políticas de desestabilización institucional donde ha quedado de manifiesto la participación del gobierno de vuestro país y que no es ajeno al Plan Colombia que utilizando como pretexto la lucha contra el terrorismo tiene como objetivo aprovecharse de una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta, poniendo en riesgo la institucionalidad democrática sin reparar en apoyar a figuras tan desprestigiadas como el ex Presidente Andrés Pérez que llama desde Miami a la desobediencia civil al gobierno constitucional y democráticamente electo por el pueblo venezolano y especialmente le exigimos que se respete cualquiera sea el resultado del Plebiscito del próximo 15 de Agosto.

#### **Nuestra posición respeto a Irak.-**

Exigimos el inmediato retiro de ese territorio de los fuerzas invasoras y una declaración pública a nivel internacional de que se le mintió a los pueblos del mundo cuando se afirmó que en ese país existían armas de destrucción masiva y se lo involucra en relacionamientos con Alkaeda en los condenables actos terroristas del 11 de Setiembre. Por lo expuesto queda al desnudo que la invasión a ese país tiene como único objetivo apoderarse de una de las zonas más ricas en reservas petroleras y muy fuera que ver con la lucha antiterrorista, ni con la defensa de los Derechos Humanos que todos pudimos con horror comprobar con el trato a los prisioneros iraquíes por los oficiales de las fuerzas de ocupación de vuestro país.

**SECRETARIADO EJECUTIVO**

**Montevideo, 10 de Agosto de 2004**